

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente n.º DI-08-0020-1, relativo a ayuda para el impulso a la competitividad empresarial. (2011084097)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de resolución de archivo del expediente arriba referenciado, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero).

El texto íntegro de la notificación relativa a este expediente se encuentra archivado en el Servicio de Promoción Empresarial, sito en el paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Documento que se notifica: resolución de archivo del expediente n.º DI-08-0020-1.

Asunto: Declarar el archivo del expediente iniciado a instancia de Navissima Plasencia, SL, por no presentar la documentación dentro del plazo legalmente establecido, teniéndole desistido de su petición.

Interesado: Navissima Plasencia, SL.

Hechos: agotado sobradamente el plazo para presentar la totalidad de la documentación requerida, procede el archivo del expediente, efectuándose, igualmente, el archivo de la solicitud, quedando el interesado desistido de su petición.

Actuaciones que proceden por el interesado: presentar recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a esta publicación, ante la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación.

Mérida, a 30 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Promoción Empresarial, LUIS ZAMORANO MARTÍNEZ.

• • •